



Suplemento ASG
2025





Acerca de este documento

En SAAM entendemos que un crecimiento sólido y duradero solo es posible cuando se construye sobre una visión estratégica, integral y de largo plazo, capaz de conciliar el desarrollo de nuestros negocios con el cuidado del entorno, la anticipación y gestión oportuna de los impactos asociados a nuestra operación, y la respuesta a los desafíos propios de las industrias en que participamos. Bajo esa convicción, hemos definido una estrategia que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la toma de decisiones a lo largo de toda la compañía. En línea con este compromiso, somos adherentes al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) y orientamos nuestra mirada corporativa a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Medir y reportar nuestro desempeño nos permite dar seguimiento a los avances y desafíos en materia de sostenibilidad, y sostener un trabajo transversal como organización.

En este marco, en 2026 publicamos la séptima edición de nuestra Memoria Integrada, en la que damos cuenta de nuestra gestión financiera y ASG correspondiente al ejercicio 2025. Hemos elaborado el presente Suplemento ASG como informe complementario a nuestra Memoria, recogiendo las recomendaciones de S&P. Su objetivo es ofrecer información adicional sobre nuestras iniciativas y metas en el ámbito ambiental, social y de gobernanza, y entregar a nuestros grupos de interés un insumo que les permita comprender de mejor manera cómo integramos la sostenibilidad en nuestras prácticas empresariales.



Índice

01

Dimensión Gobernanza

03

02

Dimensión Ambiental

08

03

Dimensión Social

14



01

Dimensión Gobernanza

- Experiencia del directorio en la industria
- Gobernanza de ASG
- Canal de Denuncias
- Código de Conducta del Proveedor
- Indicadores de evaluación y desarrollo de proveedores
- Gobernanza en la seguridad de la información
- Política de Seguridad de la Información
- Uso Responsable de Inteligencia Artificial

Experiencia del directorio en la industria

DJSI 1.2.8

Con efecto a partir del 1 de febrero de 2026, el Directorio de SAAM designó a Macario Valdés Raczyński como director de la sociedad, en reemplazo de Francisco Pérez Mackenna, y como tercer miembro del Comité de Directores. Su incorporación aporta al Directorio una trayectoria extensa y directamente vinculada al sector en que opera la compañía.

Macario Valdés se desempeñó como Gerente General de SAAM entre 2016 y enero de 2026, liderando durante cerca de una década la gestión estratégica y operacional del grupo en la industria de servicios marítimos y logísticos. Previamente, ejerció como Gerente de Desarrollo de la compañía (2013–2015) y como Subgerente de Desarrollo de Quiñenco (2011–2013). Antes de ello desarrolló su carrera en el ámbito financiero en IM Trust, donde alcanzó el cargo de Gerente de Finanzas Corporativas. Es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y cuenta con un MBA de la Universidad de California, Berkeley.

Su trayectoria —que combina un conocimiento profundo y de primera mano del negocio y del sector con una amplia experiencia en desarrollo corporativo y finanzas— fortalece la composición del Directorio y aporta una mirada experta frente a los desafíos estratégicos, operacionales y de sostenibilidad propios de la industria en la que se desenvuelve SAAM.



Gobernanza de ASG

DJSI 1.2.16

El Directorio es el máximo órgano responsable de la supervisión de la estrategia y del desempeño de SAAM en materia de sostenibilidad. Para el ejercicio de esta función, recibe informes semestrales sobre los principales avances, riesgos, oportunidades, objetivos e indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

A nivel ejecutivo, el Comité de Sostenibilidad y Riesgos supervisa trimestralmente la implementación de la estrategia de sostenibilidad y actúa como vínculo entre la gestión de los negocios y el Directorio. El Comité está integrado por el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de la División Towage, el Gerente General de Aerosan, el Gerente Legal, el Compliance Officer y el Gerente de Recursos Humanos.

Consciente de que una gestión sostenible requiere una estructura de gobernanza sólida y alineada con la estrategia del negocio, durante 2026 SAAM fortaleció su modelo de gobernanza mediante la creación del cargo de Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, con dependencia directa del CEO y reporte periódico a través del Comité de Sostenibilidad. Asimismo, esta gerencia tiene como responsabilidad la estrategia de Comunicaciones Internas y Externas de la compañía y la definición del plan de Asuntos Públicos.

Esta función tiene alcance corporativo y lidera la estrategia de asuntos corporativos y sostenibilidad de todo el Grupo SAAM, incluyendo sus principales líneas de negocio, SAAM Towage y Aerosan, promoviendo una gestión integrada de la reputación, la marca, el relacionamiento con grupos de interés y los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- liderar la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo;
- coordinar la Mesa de Sostenibilidad Corporativa y a los líderes de sus distintos pilares;
- supervisar el cumplimiento de objetivos e indicadores ASG;

- promover la integración de riesgos y oportunidades ASG en la planificación estratégica y la gestión de los negocios; y
- coordinar el reporte del desempeño en sostenibilidad al Directorio, inversionistas y otros grupos de interés
- supervisar la participación de SAAM en los principales estándares, índices y evaluaciones internacionales de sostenibilidad.

Asimismo, lidera la estrategia de asuntos corporativos de SAAM, velando por el posicionamiento y la reputación de la compañía, la gestión de la marca corporativa, la comunicación estratégica interna y externa, el relacionamiento institucional con autoridades, gremios, clientes, inversionistas y otros grupos de interés, así como la coordinación de iniciativas de vinculación con el medio y la gestión comunicacional en situaciones de crisis. También impulsa proyectos que contribuyan a fortalecer la propuesta de valor y la competitividad del Grupo.

Con esta estructura, SAAM consolida una línea de responsabilidad ejecutiva de alto nivel que integra sostenibilidad, asuntos corporativos y posicionamiento institucional. Esto fortalece la incorporación de los criterios ASG en la toma de decisiones estratégicas, la coordinación entre las distintas empresas del Grupo y la creación de valor de largo plazo para sus grupos de interés.

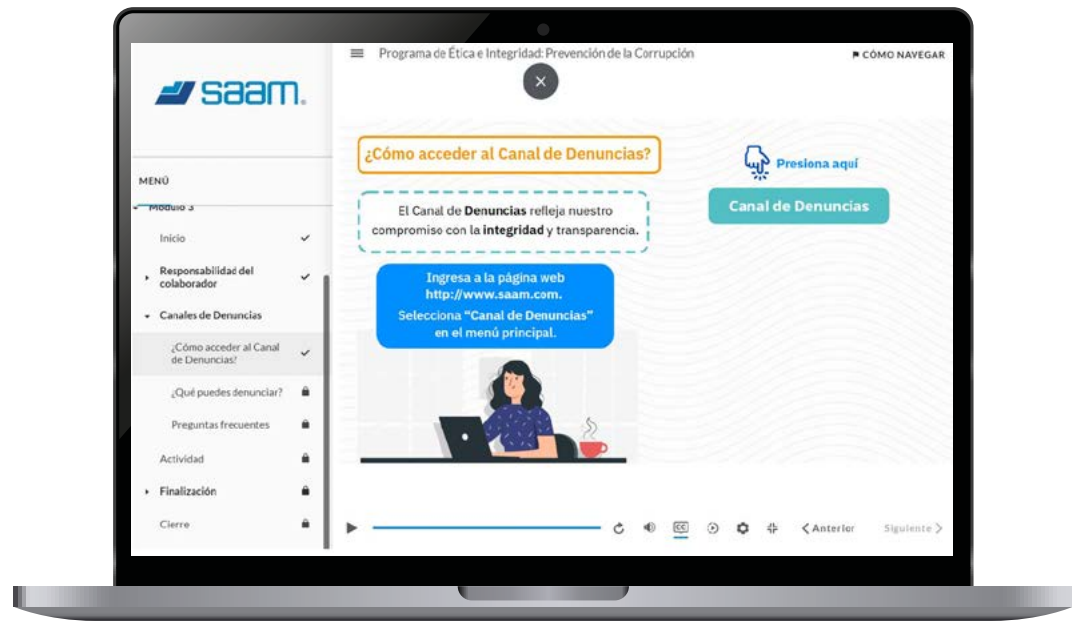
Canal de denuncias

1.5.4

SAAM cuenta con un Canal de Denuncias administrado por un tercero independiente, disponible para colaboradores y otros grupos de interés. El canal garantiza la confidencialidad de la información y permite la presentación de denuncias de forma anónima, de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el propósito de generar confianza en este mecanismo y proteger a quienes lo utilizan de buena fe, SAAM mantiene una política de cero tolerancia a las represalias, contra denunciantes, testigos o personas que colaboren en una investigación. Esta protección se comunica de forma explícita y transparente en el portal público del canal de denuncias.

Asimismo, para promover el conocimiento y la adecuada utilización del mecanismo, la capacitación sobre el Canal de Denuncias forma parte integral de los cursos obligatorios de Ética e Integridad de SAAM. Durante el último año, esta formación alcanzó una cobertura del 100% de los colaboradores, fortaleciendo el conocimiento de las vías disponibles para reportar eventuales incumplimientos y promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas.



Portal de Capacitación – Modulo Canal de Denuncia

Código de Conducta del Proveedor

DJSI 1.7.1

SAAM sustenta su relación con los proveedores y contratistas en principios de colaboración estratégica, diálogo continuo, confianza mutua y generación de valor compartido. La compañía busca establecer relaciones de largo plazo que contribuyan a la excelencia de sus procesos, al desarrollo de soluciones con valor agregado y al fortalecimiento de prácticas sostenibles a lo largo de su cadena de suministro.

El Código de Conducta de Proveedores de SAAM establece el marco de principios y estándares que deben orientar la relación de la compañía con sus proveedores. Las disposiciones comprenden materias relacionadas con derechos humanos y laborales, salud y seguridad, protección del medioambiente, ética empresarial, prevención de delitos y libre competencia:

Derechos humanos y estándares laborales

En materia de derechos humanos y laborales, el Código establece que los proveedores y contratistas deben desarrollar sus actividades respetando, entre otros, los siguientes principios:

- prohibición de la utilización de trabajo involuntario, penitenciario o forzoso (p.12).
- prohibición de trabajo infantil (p.12).
- cumplimiento de las leyes y las normas vigentes relacionadas con las horas de trabajo y otorgar salarios y beneficios que cumplen o superan los estándares legales en los países donde operan (p.12).
- promoción de un ambiente de trabajo seguro, saludable y libre de discriminación, hostigamiento y represalia (p.12).
- respeto de las leyes y las normas vigentes relacionadas con la libertad de asociación y negociación colectiva (p.12).
- adopción de un enfoque sistemático para la administración de la Salud, Seguridad, Protección y Medioambiente (p.10).

Protección del medioambiente

En materia ambiental, el Código establece que los proveedores y contratistas deben comprometerse a:

- utilizar la energía y los recursos naturales de manera eficiente (p.10).
- buscar continuamente alternativas para minimizar los residuos, las emisiones y las descargas derivadas de sus operaciones, productos y servicios (p.10).

Estas disposiciones buscan promover una gestión responsable de los impactos ambientales a lo largo de la cadena de suministro y fomentar prácticas orientadas a la eficiencia en el uso de los recursos y a la prevención de la contaminación.

Ética empresarial y prevención de delitos

En materia de ética e integridad, el Código exige que los proveedores y contratistas implementen las medidas necesarias para prevenir la comisión de delitos, incluyendo el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, el cohecho de funcionarios públicos nacionales o extranjeros y otras conductas ilícitas contempladas en la legislación aplicable. Asimismo, deben mantener una gestión activa en materia de prevención de la corrupción y de los delitos que pudieran cometerse en el contexto de sus actividades.

El Código también prohíbe las conductas anticompetitivas y exige el cumplimiento estricto de las leyes y normas que promueven y protegen la libre competencia en todos los países donde SAAM y sus proveedores desarrollan actividades (p. 7).

Mediante este Código, SAAM busca extender sus estándares de integridad, respeto por los derechos humanos, condiciones laborales responsables, seguridad y protección ambiental a su cadena de suministro, promoviendo que sus proveedores y contratistas adopten prácticas coherentes con los valores y compromisos de sostenibilidad de la compañía.

Indicadores de evaluación y desarrollo de proveedores

DJSI 1.7.5

	2025	Porcentaje
1.1. Número total de proveedores únicos	9.047	-
1.2. Número de proveedores únicos significativos	1.855	-
1.3. Número de proveedores únicos significativos que se benefician de medidas de desarrollo (como subconjunto de 1.2)	97	Porcentaje de proveedores que se benefician de medidas de desarrollo: 5%
1.4. Número de proveedores significativos únicos evaluados mediante evaluaciones documentales o in situ (como subconjunto de 1.2)	230	Porcentaje de proveedores únicos significativos evaluados: 12%
1.5. Número de proveedores significativos únicos evaluados con impactos negativos reales o potenciales sustanciales (como subconjunto de 1.4)	22	10%
1.6. Número de proveedores significativos únicos con impactos negativos reales o potenciales sustanciales para los que se ha acordado un plan de medidas correctivas o de mejora (como subconjunto de 1.5)	6	Porcentaje de proveedores con impactos negativos reales o potenciales significativos para los que se ha acordado un plan de medidas correctoras o de mejora: 26%
1.7. Número de proveedores significativos únicos con impactos negativos reales o potenciales sustanciales con los que se ha rescindido la relación comercial (como subconjunto de 1.5)	0	-



Gobernanza en la seguridad de la información

1.8.1

SAAM cuenta con mecanismos formales de gobernanza para supervisar la seguridad de la información, la ciberseguridad y la protección de datos. A nivel corporativo, la compañía dispone de un Comité Directivo de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Protección de Datos, que sesiona bimestralmente para revisar los principales desafíos tecnológicos, evaluar los riesgos asociados a la seguridad de la información y supervisar las iniciativas estratégicas de apoyo a la resiliencia digital.

A nivel ejecutivo, la responsabilidad sobre la supervisión de la seguridad de la información, la ciberseguridad y los riesgos tecnológicos recae en la Gerencia Corporativa de Tecnologías de la Información (CIO), la cual establece los lineamientos, controles y capacidades necesarios para proteger los activos de información de la compañía y fortalecer la resiliencia de sus operaciones. Además, existe el rol de CISO, que reporta a la Gerencia Corporativa de TI.

Como parte del fortalecimiento de sus capacidades digitales y de gestión de datos, SAAM incorporó una Gerencia de Transformación del Negocio, responsable de liderar las iniciativas de transformación digital de la compañía a través de sus dos líneas de negocio, SAAM Towage y Aerosan, promoviendo la adopción de prácticas modernas en el ámbito de los datos, las tecnologías emergentes y los productos digitales. Asimismo, impulsa el desarrollo de capacidades que fortalecen la gobernanza de datos y promueven una gestión responsable de los riesgos asociados a la ciberseguridad, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de la Información.

Política de Seguridad de la Información

1.8.2

La compañía cuenta con una Política de Seguridad de Información y Ciberseguridad de carácter público, complementada por un Plan Director de Ciberseguridad y Seguridad de la Información presentado al Directorio, cuyos avances son monitoreados periódicamente a través del Comité Director de Ciberseguridad y Seguridad de la Información. Este plan contempla la incorporación de nuevas capacidades, herramientas y mejoras continuas, reflejando un enfoque de gestión basado en la evolución permanente de los riesgos tecnológicos y del entorno digital.

El marco corporativo establece principios y lineamientos orientados a fortalecer la protección de la información y los datos, asegurar la mejora continua de los controles de seguridad, monitorear y responder a amenazas y riesgos tecnológicos, definir responsabilidades para colaboradores y terceros, y promover una cultura organizacional basada en la seguridad y la gestión responsable de la información. Asimismo, extiende requisitos de seguridad a proveedores y terceros que participan en sus procesos y operaciones.

En conjunto, estos elementos permiten a la compañía gestionar de manera integral la seguridad de la información, la ciberseguridad y la protección de datos, fortaleciendo la resiliencia operacional y la confianza de sus grupos de interés.



Uso Responsable de Inteligencia Artificial

1.9.1, 1.9.2

SAAM ha incorporado principios para el uso responsable de la inteligencia artificial dentro de su Política de Seguridad de Información y Ciberseguridad, la cual establece que la adopción de tecnologías emergentes, incluyendo IA, debe realizarse de manera controlada, evaluando sus beneficios, riesgos e impactos sobre las personas, la organización y los procesos de negocio. La organización promueve su uso bajo principios de supervisión humana, transparencia, privacidad, seguridad, trazabilidad, responsabilidad y gestión de riesgos.

Complementariamente, la compañía dispone de un procedimiento corporativo para el uso responsable y seguro de tecnologías de inteligencia artificial, aplicable a todas las compañías del grupo, colaboradores, terceros y proveedores. Este marco establece lineamientos para el desarrollo, implementación y uso de la IA basados en principios de ética, integridad, transparencia, seguridad, protección de datos y apoyo a la toma de decisiones informadas.

Entre sus principales elementos se consideran:

- **Límites al uso de capacidades sensibles de IA:** la compañía no desarrolla, adquiere ni utiliza sistemas de IA destinados a manipular el comportamiento de las personas, explotar vulnerabilidades, realizar calificación social (social scoring) ni ejecutar identificación biométrica remota en tiempo real sin base legal o autorización expresa.
- **Transparencia y etiquetado:** los colaboradores deben informar explícitamente cuando interactúan con terceros mediante sistemas automatizados basados en IA, o cuando contenidos, análisis o documentos generados con apoyo de IA se utilizan como resultado final de un proceso.
- **Supervisión humana y mecanismo de revisión:** toda salida generada por IA requiere validación humana antes de sustentar decisiones o informes de gestión o regulatorios. Cualquier colaborador o tercero que considere que un resultado apoyado por IA es incorrecto, sesgado o potencialmente perjudicial puede solicitar una revisión humana a través de las instancias definidas.
- **Protección de datos y ciberseguridad:** el procedimiento restringe el uso de IA con información confidencial o sensible y define las herramientas corporativas autorizadas, en entornos que garantizan la no exposición de datos a terceros, su no almacenamiento externo y la no utilización de la información para el entrenamiento de modelos.
- **Formación y concientización:** la compañía desarrolla campañas de concientización sobre el uso responsable de la IA, en las que la participación de los colaboradores es obligatoria, orientadas a difundir buenas prácticas en la organización, con indicadores de seguimiento asociados.

Este marco se sustenta en estándares internacionales de referencia en gestión, gobernanza y calidad de la inteligencia artificial, incluyendo las normas ISO/IEC 42001, ISO/IEC 23894, ISO/IEC 22989 e ISO/IEC 5338.

02

Dimensión Ambiental

- Programas de Gestión Energética
- Programas de gestión de la eficiencia hídrica
- Gobernanza Climática
- Plan de Transición Net - Zero
- Evaluación de Riesgos de Biodiversidad
- Compromiso con la Biodiversidad
- Compromiso de No Deforestación
- Exposición y Evaluación de la Biodiversidad
- Medidas de mitigación en biodiversidad
- Programa de productos sostenibles

Programas de Gestión Energética

DJSI 2.2.1

SAAM cuenta con programas de gestión de la energía orientados a mejorar su desempeño energético y reducir su consumo, desarrollados a través de sus líneas de negocio. En SAAM Towage, la compañía implementa en sus operaciones en Chile un sistema de gestión de la energía conforme a la norma ISO 50001, que le permite identificar oportunidades de mejora mediante diagnósticos y auditorías energéticas, definir e implementar acciones de eficiencia y realizar un seguimiento sistemático de su desempeño energético.

Estos esfuerzos se complementan con iniciativas de eficiencia energética en las operaciones tanto de SAAM Towage como Aerosan, tales como la optimización del consumo en iluminación y en cámaras de frío, la promoción de prácticas de eco-conducción entre el personal operativo y mejoras operacionales orientadas a reducir el consumo de combustible de la flota.

En materia de energía renovable, la compañía incorpora energía renovable en su consumo eléctrico en Chile, respaldada mediante certificados I-REC (International Renewable Energy Certificates) emitidos por TNA, reforzando la presencia de fuentes de bajas emisiones en su matriz de consumo. Asimismo, desarrolla inversiones en innovación para disminuir el consumo energético, entre ellas la renovación progresiva de flota hacia tecnologías eléctricas e híbridas, e impulsa la formación de sus colaboradores en eficiencia energética y desempeño ambiental mediante programas de capacitación y sensibilización. Todo ello se enmarca en el cumplimiento de la normativa aplicable, incluyendo la Ley 21.305 de Eficiencia Energética en Chile.

Programas de gestión de la eficiencia hídrica

DJSI 2.4.1

En línea con su compromiso de mitigar los impactos ambientales y promover un uso racional de los recursos naturales a lo largo de su cadena de valor, SAAM impulsa programas orientados a optimizar la eficiencia hídrica en sus instalaciones y operaciones.

Bajo este marco, el área de SHEQ de la compañía diseñó e implementó a nivel corporativo la campaña transversal "Cada gota cuenta", una iniciativa de concientización y gestión participativa que involucró activamente a todas las filiales de la organización. El programa tuvo como propósito central instalar una cultura de consumo responsable de agua y promover el desarrollo de soluciones que mitiguen la presión sobre este recurso.

El despliegue de "Cada gota cuenta" se caracterizó por su enfoque de colaboración interna, recibiendo numerosas propuestas que fueron levantadas directamente por los colaboradores y equipos de las distintas filiales, siendo premiadas a nivel local. En particular, en las oficinas centrales de la compañía se seleccionaron tres iniciativas ganadoras orientadas al control operacional y a la mejora tecnológica de la infraestructura de consumo: el desarrollo de un Semáforo educativo indicador de consumo para el área de Operaciones, la instalación de Monomandos con sensor en la división de Supply Chain, y la incorporación de Aireadores en llaves por parte del equipo de Finanzas.

Con el fin de asegurar que estas innovaciones escalen para tener un alto impacto, las ideas seleccionadas fueron analizadas técnica y económicamente, considerando su posterior implementación a nivel compañía. De este modo, SAAM articula un modelo de gestión hídrica que combina la sensibilización de su personal con la adopción progresiva de eficiencias físicas en sus instalaciones.



Gobernanza Climática

DJSI 2.5.4

Como parte del fortalecimiento de su gobernanza climática, la compañía ha robustecido su estructura con la incorporación del Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, cargo responsable de liderar y coordinar la estrategia ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la compañía, incluyendo la gestión de los asuntos climáticos. Desde esta función se monitorean los riesgos, las metas y el cumplimiento normativo referidos a materias climáticas, y se articula el reporte y seguimiento del desempeño ante el Comité de Sostenibilidad y el Directorio. La incorporación de este rol consolida una línea de responsabilidad clara y de alto nivel para la gestión de los temas climáticos, reforzando su integración en la toma de decisiones estratégicas.

Adaptación física a los riesgos climáticos

DJSI 2.5.10

SAAM Towage, consciente de los desafíos que plantea el cambio climático, trabaja activamente en fortalecer su capacidad de adaptación frente a riesgos físicos asociados a eventos climáticos extremos. Para ello, se han establecido procedimientos operacionales específicos que contemplan medidas de mitigación orientadas a proteger tanto la seguridad de los trabajadores como la integridad de los activos.

Desde una perspectiva SHEQ, las embarcaciones cuentan con rutinas de mantenimiento preventivo diseñadas para reforzar su estructura y resistencia ante condiciones meteorológicas adversas. Además, se implementan sistemas de monitoreo climático permanente y evaluaciones anticipadas de riesgos operacionales, mientras que los colaboradores están capacitados para responder de manera rápida y efectiva ante situaciones de emergencia. Estas acciones reflejan el compromiso por garantizar la continuidad operativa y la seguridad en contextos cada vez más influenciados por los impactos del cambio climático.

Plan de Transición Net-Zero

DJSI 2.5.14

La Compañía avanza en su transición hacia una operación de menores emisiones a través del compromiso de su filial de logística de carga aérea, Aerosan, de alcanzar una operación carbono neutral al año 2040 —diez años antes del objetivo establecido por la Asociación Internacional de Aeropuertos (ACI)—, compromiso reportado públicamente en su Memoria Integrada. Este objetivo se enmarca en la estrategia de sostenibilidad 2025–2030 de la filial, que define una trayectoria de reducción y compensación de emisiones con hitos anuales progresivos y se sustenta en un inventario corporativo de gases de efecto invernadero que abarca los Alcances 1, 2 y 3, utilizado como línea base para priorizar las acciones de mitigación.



El plan despliega palancas concretas de descarbonización a lo largo de la operación:

01

Emisiones directas (Alcance 1): la gestión se concentra en las emisiones de GEI generadas por fuentes bajo control de la compañía, principalmente el consumo de combustibles de su flota. Las acciones incluyen la renovación progresiva de los equipos de apoyo en tierra (GSE) hacia tecnologías eléctricas e híbridas, con metas de reducción del consumo de combustible e incremento de la participación de flota sostenible, la incorporación de prácticas de eco-conducción en el personal operativo y la gestión de emisiones fugitivas.

02

Emisiones indirectas por energía (Alcance 2): abastecimiento con energía renovable para el total del consumo eléctrico en Chile (respaldado mediante certificados I-REC), medidas de eficiencia energética en iluminación y cámaras de frío, y la implementación de un sistema de gestión de la energía conforme a la norma ISO 50001.

03

Cadena de valor y economía circular (Alcance 3): tras iniciar la identificación de fuentes relevantes y lograr medir las emisiones indirectas en los tres países donde opera, la compañía avanza en su gestión a través del programa de residuos "Ciclo Cero", orientado a la segregación en origen, el aprovechamiento y reciclaje de materiales y la reducción de elementos de un solo uso mediante alternativas reutilizables.

La implementación se operativiza integrando cada proyecto en los presupuestos anuales de las bases operativas, previo análisis de viabilidad y estudios de factibilidad, asegurando su efectividad sin afectar la productividad y en cumplimiento de la normativa ambiental de los países donde opera. Todo ello se gestiona bajo un sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma ISO 14001, con auditorías periódicas de seguimiento que permiten monitorear el avance de las metas e impulsar la mejora continua del desempeño climático.



Iniciativas de descarbonización — Electrificación de flota (Canadá)

Como parte de sus iniciativas de descarbonización, SAAM Towage avanza en la electrificación de sus operaciones de remolque en Canadá, reduciendo el uso de combustibles fósiles mediante el cambio a tecnologías de propulsión eléctrica. Estas medidas de sustitución de combustible en el uso final del transporte califican bajo el marco de las Clean Fuel Regulations de Canadá (SOR/2022-140), generando créditos de cumplimiento verificados (Categoría CC3).

Durante 2026, SAAM Towage Canada Inc. participó en el mercado regulado de créditos de combustibles limpios, gestionando créditos de reducción de emisiones verificados a través del sistema de seguimiento de la autoridad ambiental canadiense (Environment and Climate Change Canada). Esta participación refleja la capacidad de la compañía de traducir sus inversiones en electrificación y eficiencia operacional en resultados verificables de reducción de emisiones dentro de un marco regulatorio reconocido, reforzando la trayectoria de descarbonización de sus operaciones.

Evaluación de Riesgos de Biodiversidad

DJSI 2.6.1

SAAM Towage realizó una evaluación de dependencias e impactos sobre la biodiversidad que abarca la totalidad de los 97 puertos donde opera a lo largo de su red de remolcaje, aplicando la metodología ENCORE (Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure). Esta metodología, reconocida como punto de entrada para las evaluaciones de riesgos relacionados con la naturaleza y alineada con el marco TNFD, se aplicó tomando como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para el sector de transporte marítimo y costero.

La evaluación incorpora un enfoque específico por ubicación, al considerar el conjunto de los puertos operativos de la compañía y las áreas protegidas y ecológicamente sensibles ubicadas dentro de un radio de cinco millas náuticas de sus operaciones, contrastadas con la Lista Roja de la UICN.

El análisis identificó las principales dependencias de la operación respecto de los servicios ecosistémicos — entre ellas la regulación y mitigación de inundaciones y tormentas— así como sus impactos sobre la biodiversidad, priorizados según su nivel de materialidad: la introducción de especies invasoras asociada a la bioincrustación y las perturbaciones por ruido submarino (materialidad muy alta), y las emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminantes atmosféricos no-GEI, junto con la proximidad a áreas protegidas (materialidad alta). De esta forma, la evaluación confirma la existencia de riesgos para la biodiversidad asociados a la operación.

Los resultados se integran en el Plan de Biodiversidad de la compañía y en sus procesos de gobernanza de sostenibilidad, dando soporte a la gestión y mitigación de los riesgos identificados. El seguimiento de los indicadores asociados se reporta de manera semestral al Comité de Sostenibilidad y anualmente al Directorio. Asimismo, la revisión de las áreas protegidas se efectúa con periodicidad anual a cargo del área de Operaciones y forma parte del procedimiento de ingreso a nuevos territorios, asegurando que las consideraciones de biodiversidad se incorporen de manera sistemática en las decisiones de expansión operacional.

Compromiso con la Biodiversidad

DJSI 2.6.2

SAAM ha establecido un compromiso público en materia de biodiversidad, formalizado mediante la incorporación de un apartado específico en su Política Ambiental y desarrollado operativamente en su Plan de Biodiversidad. La compañía entiende la biodiversidad como el conjunto de ecosistemas, especies y procesos naturales — marinos, costeros, aéreos y terrestres— de los cuales depende su operación, y se compromete a integrar la protección de la biodiversidad en la toma de decisiones operacionales, promoviendo la conservación y el uso sostenible de los servicios ecosistémicos.

El compromiso se sustenta en la aplicación de una jerarquía de mitigación, orientada a prevenir, proteger, mitigar y compensar los impactos asociados a sus actividades. Asimismo, contempla la realización de una evaluación de riesgos de biodiversidad —desarrollada mediante la metodología ENCORE, alineada con el marco TNFD— y la definición de metas en las áreas de impacto prioritarias identificadas, entre ellas el ruido submarino, la prevención de especies invasoras asociadas a la bioincrustación, el monitoreo de áreas protegidas, la reducción de emisiones y las iniciativas de restauración de ecosistemas.

El compromiso incorpora además el relacionamiento con grupos de interés en materia de biodiversidad, convocando a colaboradores, proveedores, contratistas y partes interesadas clave en torno a este desafío. En su alcance actual, el compromiso aplica a las operaciones propias de la compañía y cuenta con el respaldo del Directorio, en el marco de su modelo de gobernanza de sostenibilidad, que contempla el reporte semestral al Comité de Sostenibilidad y la reportabilidad anual al Directorio.

Compromiso de No Deforestación

DJSI 2.6.3

SAAM Towage se compromete a evitar las actividades que contribuyan a la deforestación y a promover iniciativas de restauración de ecosistemas y reforestación cuando sea pertinente. La compañía desarrolla, a través de su Plan de Biodiversidad, iniciativas de restauración y compensación de ecosistemas — reforestación con especies nativas, restauración de humedales y borde costero, y siembra de mangles en sitios seleccionados— orientadas a compensar impactos y contribuir a la conservación de los ecosistemas en los territorios donde opera. Estas iniciativas constituyen acciones de compensación y restauración.

En materia de restauración, desde 2024 SAAM Towage en alianza con Fundación Reforestemos cuenta con la iniciativa Bosque Oceánico, proyecto que representa una conexión tanto simbólica como tangible entre los ecosistemas terrestres y marinos, y se enmarca en la visión de sostenibilidad de la compañía hacia 2030. La iniciativa tiene como propósito generar impactos positivos en la naturaleza, contribuyendo a la recuperación de zonas degradadas, la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas terrestres y oceánicos.



Para conocer más sobre esta iniciativa, visite el sitio web Bosque Oceánico.

Como parte de la diversificación de su cartera de iniciativas ambientales, SAAM participa del Proyecto Forestal y de Secuestro de Carbono "Montes del Este" en Uruguay. Este proyecto abarca un área total de 6.973 hectáreas (4.300 de ellas efectivamente plantadas) orientadas a la recuperación de praderas degradadas mediante plantaciones forestales de eucaliptos y pinos que actúan como un sumidero natural de carbono.

Para asegurar la trazabilidad y el rigor de estos esfuerzos, el proyecto "Montes del Este" cuenta con la certificación del Forest Stewardship Council (FSC®), lo que avala un manejo forestal responsable de los bosques, alineado con el resguardo de los derechos sociales y la conservación ecológica de las generaciones actuales y futuras. Adicionalmente, sus remociones de carbono están registradas internacionalmente bajo el estándar Verified Carbon Standard (VCS) de Verra, consolidando el compromiso de la compañía con prácticas de conservación validadas por las más altas exigencias internacionales.





Certificado de Retiro de Unidades de Carbono Verificadas (VCU sigla en ingles)

Verra, en su capacidad de administrador del Registro de Verra, certifica por el presente que en 14 Aug 2025, 6,103 de Unidades de Carbono Verificadas (VCUs) fueron retiradas a nombre de:

SAAM Towage Uruguay S.A

Nombre del proyecto

Montes del Este afforestation through high quality timber in degraded grasslands

Número de serie VCU

18356-888286046-888292148-VCS-VCU263-VER-UY-14-2576-30102016-31122016-0

Additional Certifications

Powered by 

Exposición y Evaluación de la Biodiversidad

DJSI 2.6.4

SAAM Towage —principal línea de negocio de SAAM— ha evaluado los sitios utilizados en sus actividades operacionales con el objetivo de identificar aquellos con potenciales impactos significativos sobre la biodiversidad. En el marco de su Plan de Biodiversidad, aplicable al conjunto de las operaciones de SAAM Towage, la compañía desarrolló una evaluación basada en la metodología ENCORE que abarcó la totalidad de los puertos donde opera [97 puertos], mapeando las áreas protegidas y los sitios sensibles para la biodiversidad a lo largo de todo su portafolio de operaciones, incluyendo aquellos ubicados dentro de un radio de cinco millas náuticas.

La evaluación se apoya en revisiones periódicas de áreas protegidas y en bases de datos de biodiversidad internacionalmente reconocidas, como la Lista Roja de la UICN, con el fin de identificar la exposición potencial, evaluar los riesgos asociados e implementar medidas de mitigación apropiadas mediante controles operacionales y acciones de gestión de la biodiversidad. Sus resultados orientan la priorización de acciones vinculadas a áreas protegidas, ruido submarino, prevención de especies invasoras y gestión de emisiones.

Como soporte a la implementación de las medidas de protección de la biodiversidad, SAAM Towage utiliza la plataforma de navegación electrónica TimeZero, que integra rutas estandarizadas, cartas electrónicas y zonas de exclusión ("No Go Areas") para identificar áreas ambientalmente sensibles y apoyar la planificación de la navegación, contribuyendo a que las embarcaciones eviten áreas protegidas y reduzcan potenciales impactos sobre la biodiversidad durante sus operaciones.

El monitoreo y la verificación de las áreas protegidas se realizan de manera periódica como parte de los procesos operacionales de la compañía, y la gestión de los sitios identificados se incorpora en los planes de manejo y de seguimiento definidos en el Plan de Biodiversidad.



Medidas de mitigación en biodiversidad

DJSI 2.6.5

SAAM, a través de SAAM Towage, implementa medidas de mitigación de impactos y dependencias sobre la biodiversidad estructuradas según la jerarquía de mitigación, desde la prevención hasta la restauración de ecosistemas, en el marco de su Plan de Biodiversidad y su Política Ambiental.

En materia de prevención (avoid), la compañía identifica y monitorea áreas protegidas dentro de un radio de cinco millas náuticas de sus operaciones, incorpora consideraciones de biodiversidad en la evaluación de ingreso a nuevos territorios operacionales, y aplica medidas preventivas frente a especies invasoras asociadas a la bioincrustación de las embarcaciones, apoyándose además en herramientas de navegación electrónica que permiten evitar zonas ambientalmente sensibles.

En materia de reducción (reduce), la compañía desarrolla iniciativas orientadas a disminuir sus impactos sin necesariamente eliminarlos, entre ellas la evaluación y gestión del ruido submarino, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminantes atmosféricos no-GEI (NOx, SOx y material particulado), y programas de prevención y respuesta ante derrames. En particular, la compañía ha avanzado en un proceso de medición del ruido submarino generado por su operación en Canadá, cuantificando los niveles de presión acústica frente a umbrales de referencia relevantes para la fauna marina, con el fin de gestionar el impacto de las perturbaciones sonoras sobre los ecosistemas —una de las presiones identificadas como de mayor materialidad en su evaluación de biodiversidad—.

En materia de restauración (restore), la compañía impulsa iniciativas de reforestación con especies nativas, restauración de humedales y borde costero, y siembra de mangles en sitios seleccionados, orientadas a compensar impactos operacionales y contribuir a la recuperación de los ecosistemas en los territorios donde opera.

Programa de productos sostenibles

DJSI 2.7.11

SAAM, a través de SAAM Towage, cuenta con un programa de servicios sostenibles orientado al desarrollo, comercialización y expansión de servicios de remolcaje de menores emisiones. Este programa se enmarca en la estrategia de sostenibilidad de la compañía, que contempla la transición progresiva de su flota hacia tecnologías de propulsión sostenibles hacia 2030.

Para respaldar este objetivo, la compañía ha realizado inversiones en renovación de flota e iniciativas de innovación, incluyendo remolcadores eléctricos, embarcaciones que cumplen el estándar IMO Tier III y el uso de combustibles renovables como el aceite vegetal hidrotratado (HVO), lo que le permite ofrecer servicios de remolcaje con una menor huella ambiental. Estas inversiones en tecnologías de flota sostenible constituyen un componente central del programa y sustentan la ampliación de su portafolio de servicios de bajas emisiones.

La comercialización de estos servicios está incorporada en los procesos de relacionamiento con clientes y de licitación de la compañía. En procesos de licitación a nivel global, SAAM Towage integra de manera sistemática alternativas operacionales sostenibles dentro de sus propuestas, incluso cuando los clientes no solicitan explícitamente soluciones de menores emisiones. Del mismo modo, en la renovación de contratos con clientes existentes se incorporan opciones de servicio sostenible, comunicando los beneficios ambientales y operacionales asociados a las tecnologías de bajas emisiones, incluida la potencial reducción de emisiones —incluyendo las de Alcance 3 generadas por las operaciones de remolcaje— que estas soluciones permiten a sus clientes en el avance de sus propios objetivos de descarbonización.

La experiencia de la compañía operando remolcadores eléctricos y otras tecnologías de bajas emisiones —como en sus operaciones en Canadá y en las propuestas comerciales desarrolladas en Chile— refuerza el posicionamiento de los servicios de remolcaje sostenible como un diferenciador competitivo, tanto en licitaciones como en renovaciones de contrato. En su conjunto, el programa se sustenta en inversiones de capital en tecnologías de flota sostenible y forma parte de la estrategia de SAAM Towage para ampliar la disponibilidad y adopción de servicios marítimos sostenibles a lo largo de sus operaciones globales.

Por su parte, la filial de logística aeroportuaria, Aerosan, está integrando tecnologías de bajas emisiones como un diferenciador competitivo en su oferta de servicios. A través de su "Ruta hacia una Flota Sostenible", la compañía se ha fijado la meta de alcanzar un 60% de flota motorizada sostenible (eléctrica o híbrida) al año 2030.

A 2025, Aerosan ya cuenta con un 38% de equipos GSE sostenibles (46 de 120 equipos), y con la incorporación de 7 nuevas unidades a inicios de 2026, la participación asciende al 43%. Esta transformación ya está operando como un atributo de valor para sus clientes. Un ejemplo de ello son los servicios prestados en Colombia operados con flota 100% eléctrica, los cuales no solo reducen la huella de carbono de las operaciones terrestres (Alcance 1 de Aerosan), sino que se transfieren como eficiencias en las emisiones de Alcance 3 para las aerolíneas cliente, posicionando a Aerosan como un socio logístico clave para la descarbonización de la industria aeronáutica.





03

Dimensión Social

- Tendencia del Bienestar de Empleados
- Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) – Empleados
- Sistema de gestión de la seguridad
- Programa de Gestión de Clientes
- Medición de la satisfacción del cliente
- Relación con stakeholders

Tendencia del Bienestar de Empleados

DJSI 3.3.9

De manera anual, SAAM y sus áreas de negocios realizan un proceso estructurado y transversal para la gestión del compromiso laboral. Este considera la aplicación de una encuesta de medición, la comunicación de los principales resultados, el diseño de planes de acción y el monitoreo permanente de las iniciativas definidas.

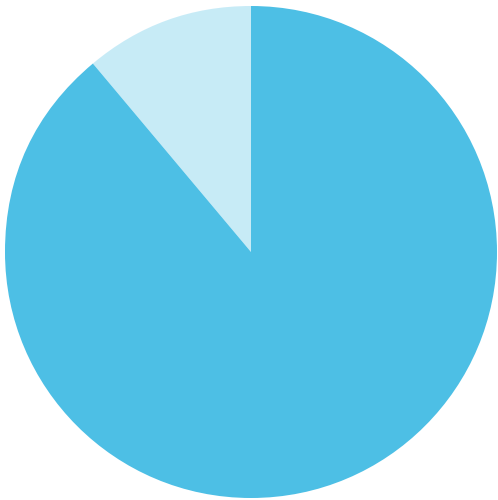
En 2025 la encuesta tuvo una tasa de respuesta de 89% de los colaboradores.

Las dimensiones abordadas por la Encuesta de Compromiso son seis y cada una está conformada por parámetros o subtemáticas, además de monitorear indicadores globales como Compromiso.

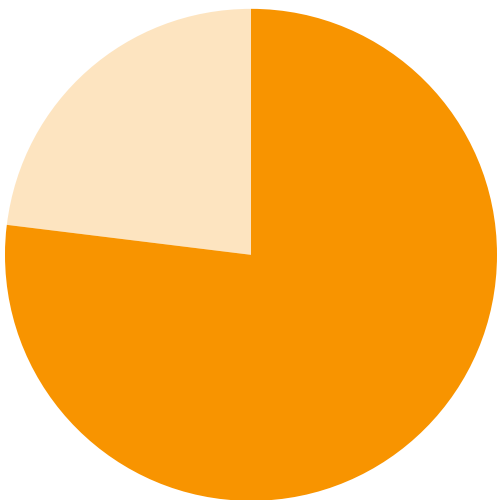
- Calidad de Vida (Ejemplo: flexibilidad)
- Prácticas y Cultura (Ejemplo: enfoque en las personas)
- Compensaciones (Ejemplo: beneficios y reconocimiento)
- Personas (Ejemplo: colaboración)
- Trabajo (Ej.: sentido de logro y propósito)
- Otros Aspectos Generales (Ejemplo: satisfacción global y eNPS)

Durante el período, SAAM fortaleció la medición del compromiso de sus colaboradores mediante la incorporación de un nuevo indicador: el Employee Net Promoter Score (eNPS), que se suma a la medición de Employee Engagement ya existente. Esta ampliación del sistema de indicadores permite contar con una visión más integral y complementaria sobre la experiencia y el nivel de compromiso de las personas, aportando información clave para la gestión y mejora continua en materia de personas.

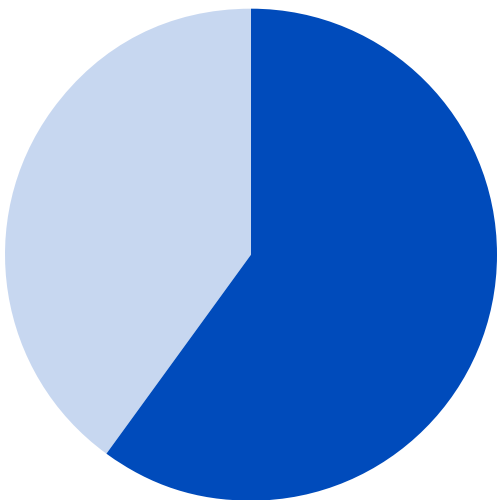
A partir del análisis de los resultados obtenidos, se implementan planes de acción ajustados a las particularidades de cada operación, abordando las distintas dimensiones identificadas en la evaluación y quedan identificadas bajo el programa "Sello de Compromiso".



89%
Porcentaje de cobertura
(Universo=4.138)



77%
Resultado Global Compromiso
(Meta Compromiso = 76%)



60%
Resultado Global eNPS
(Indicador nuevo 2025)



Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) – Empleados

DJSI 3.4.4

A nivel corporativo, se ha desarrollado un modelo de gobernanza en materia de seguridad, orientado a estandarizar la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), promover la adopción de metodologías reconocidas internacionalmente e implementar acciones destinadas a fortalecer nuestros estándares de desempeño y resultados en seguridad. Este modelo tiene como propósito consolidar una operación segura, resguardando la integridad y el bienestar de nuestros trabajadores, y minimizando los impactos asociados a nuestras actividades en los entornos donde operamos.

En el marco de esta gobernanza, se ha establecido un sistema estandarizado de seguimiento de los indicadores HSEQ, que favorece una gestión basada en datos, evidencia y aprendizaje organizacional. Este enfoque permite identificar oportunidades de mejora, replicar buenas prácticas, robustecer los controles críticos y definir acciones oportunas que contribuyan al perfeccionamiento continuo de nuestros procesos y al fortalecimiento de una cultura de seguridad cada vez más sólida.

En 2025, el LTIFR de SAAM fue de 2,19. La cobertura es de 100% de los empleados y contratistas.



Sistema de gestión de la seguridad

DJSI 3.5.1

SAAM Towage cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad orientado a resguardar la integridad de las personas y asegurar el desarrollo de operaciones seguras y eficientes. Entre las medidas implementadas se encuentra el control de la fatiga laboral, aspecto fundamental para la seguridad en la industria marítima.

Este proceso considera la gestión, administración y supervisión de las horas de operación y de los turnos de trabajo de las tripulaciones, con el propósito de prevenir situaciones asociadas a la fatiga. Para ello, se realiza un monitoreo diario a través de los Centros de Control Operacional (CCO), tanto a nivel corporativo como local, en cada uno de los países donde la compañía mantiene operaciones.

El seguimiento se apoya en la herramienta Helm Connect, sistema de gestión marítima que permite administrar las operaciones y garantizar la trazabilidad, el respaldo y la calidad de los procesos y actividades asociados en las distintas unidades de negocio. El reporte denominado “Fatigue Control” da cuenta de este monitoreo y refleja el compromiso de la compañía con la aplicación de elevados estándares de seguridad y con el bienestar de sus colaboradores.

Asimismo, parte de las filiales de SAAM Towage cuentan con certificación ISO 45001, lo que evidencia el compromiso de la compañía con la protección de la vida, la salud y el bienestar de todas las personas que participan en sus operaciones. De igual manera, sus filiales desarrollan su gestión conforme a altos estándares de seguridad y salud ocupacional, ámbito que constituye un pilar estratégico para la organización.

En este contexto, SAAM Towage promueve una cultura preventiva sustentada en metodologías reconocidas internacionalmente, con énfasis en el liderazgo, la identificación y el control de riesgos, la mejora continua y la participación activa de sus equipos.

Programa de Gestión de Clientes

DJSI 3.6.2

SAAM gestiona la relación con sus clientes a través de un enfoque estructurado de administración de cuentas, materializado en el programa Key Account Management (KAM) de SAAM Towage, orientado a fortalecer vínculos de largo plazo con los clientes estratégicos, elevar su satisfacción e identificar oportunidades de creación de valor compartido.

El programa se sustenta en una metodología formal de gestión de cuentas que contempla liderazgo dedicado por cliente, interacción periódica, monitoreo de desempeño y planes de cuenta personalizados. Cada cliente clave cuenta con un punto único de contacto responsable de coordinar las interacciones entre los distintos países y unidades de negocio, lo que asegura una experiencia consistente y una comunicación eficiente y trazable.

SAAM Towage pone a disposición de sus clientes múltiples canales de atención y retroalimentación: contacto directo y permanente con el ejecutivo de cuenta asignado (vía correo electrónico y comunicación directa), una instancia de contacto dedicada a través de dicho ejecutivo, e interacción presencial mediante reuniones periódicas (idealmente mensuales) y planes de visita acordados con cada cliente. Estos espacios permiten levantar de manera sistemática las necesidades, expectativas y desafíos futuros de los clientes.

La Compañía incorpora la retroalimentación de los clientes en la mejora de sus servicios: la información recogida en reuniones, encuestas y sesiones de feedback se traduce en Planes de Cuenta (Key Account Plans) que definen objetivos, planes de acción, mejoras de servicio y oportunidades de crecimiento, y orienta decisiones de asignación de recursos —incluyendo la incorporación de soluciones de menores emisiones, como remolcadores eléctricos, cuando se alinean con las necesidades del cliente—.

Medición de la satisfacción del cliente

DJSI 3.6.2

Asimismo, el programa contempla la gestión y seguimiento de solicitudes y reclamos de los clientes, canalizados a través de los gerentes comerciales locales y escalados, cuando corresponde, a las instancias comerciales regionales para su análisis y resolución. El desempeño del servicio se monitorea mediante indicadores de calidad, desempeño operacional y satisfacción de clientes, y se reporta periódicamente a través de reportes operacionales, lo que permite dar seguimiento al ciclo de atención y promover la mejora continua.



En SAAM, la medición del Net Promoter Score (NPS) es una práctica fundamental, impulsada por la importancia crucial que tienen nuestros clientes para el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa. Este indicador nos permite evaluar directamente el nivel de satisfacción y fidelidad de quienes confían en nuestros servicios, analizando su disposición a recomendarnos.

A través del NPS, identificamos oportunidades de mejora y reforzamos los aspectos que aportan valor, asegurándonos de que nuestras decisiones estratégicas estén siempre alineadas con las expectativas y necesidades de nuestros clientes. Más allá de servir como medida de la satisfacción del cliente, el NPS proporciona información valiosa sobre la experiencia global del cliente, lo que nos ayuda a fortalecer las relaciones a largo plazo, mejorar la calidad del servicio y mantener nuestro compromiso con la excelencia operativa en todos los mercados en los que operamos.

Los resultados de la encuesta también nos permiten comparar nuestro rendimiento a lo largo del tiempo, identificar tendencias emergentes y dar prioridad a las iniciativas que tienen mayor impacto en nuestros clientes. Este ciclo continuo de retroalimentación respalda nuestra ambición de ofrecer un nivel de servicio consistentemente alto, al tiempo que fomentamos una cultura centrada en el cliente en toda la organización.

Los resultados correspondientes al año 2025 son los siguientes:

NPS SAAM*	56
Cientes encuestados	1.208
Nº de respuestas	382
Tasa de respuesta	32%
Meta 2025*	50

* El NPS y la Meta 2025 de SAAM corresponde a una ponderación del NPS de SAAM Towage y Aerosan en base a sus ingresos.

Relación con stakeholders

DJSI 3.8.1, 3.8.2

En sus operaciones de remolcaje en la costa oeste de Canadá (Columbia Británica), SAAM Towage desarrolla un programa de relacionamiento de largo plazo con comunidades indígenas (First Nations), basado en la participación económica compartida, el fortalecimiento de capacidades locales y el diálogo permanente. El programa es liderado a nivel local por un responsable dedicado de relaciones indígenas (Indigenous Relations Officer) y cuenta con los siguientes lineamientos:

Alianzas y participación económica compartida: El relacionamiento se materializa en alianzas estratégicas de largo plazo, entre ellas un joint venture con Coast Tsimshian Enterprises (comunidades Metlakatla y Lax Kw'alaams) en Prince Rupert, y relaciones de colaboración de casi una década con la Squamish Nation, además de vínculos con las naciones Musqueam y Tsleil-Waututh. Como parte de sus acuerdos de asociación, la compañía otorga anualmente becas para estudios superiores a las comunidades de Prince Rupert (Lax Kw'alaams y Metlakatla), con prioridad para quienes cursan carreras vinculadas a la industria marítima, cuya asignación se define mediante un comité de becas.



Fortalecimiento de capacidades y empleo: La compañía implementa un programa de pasantías de operaciones y técnico dirigido a miembros de comunidades indígenas, reforzado a través de su alianza con ACCESS para apoyar la transición hacia roles permanentes. Durante 2025, este programa se tradujo en seis contrataciones de personas indígenas (cuatro permanentes y dos temporales) y en la transición de un pasante a un cargo permanente de tripulante (deckhand). Como resultado del trabajo sostenido, la representación de personas indígenas en la dotación de la operación en Canadá aumentó de 11,8% en 2024 a 14,8% en 2025.

Diálogo, formación y colaboración (2025–2026):

El programa contempla instancias regulares de participación con las comunidades, sus organizaciones y la industria, entre ellas:

- Participación en el inicio del BCIT Indigenous Deckhand Training Program (mayo 2025) y en el BCIT Program Advisory Council on Indigenous Education Outcomes (agosto 2025). Avance, en el marco de la negociación colectiva, de un programa de permiso pagado por motivos culturales indígenas (paid Indigenous cultural leave) (diciembre 2025).
- Participación en el Indigenous Chief Marine Safety Round Table, presentando sobre seguridad operacional y liderazgo indígena (febrero 2026).
- Participación en el foro anual Nation 2 Nation en Kitimat (octubre 2025), que reúne a First Nations y empresas locales para abordar desarrollo económico y reconciliación.
- Apoyo a iniciativas comunitarias de formación y transición laboral, como la gala "Reach for the Stars" de la Squamish Nation, en beneficio del Nexw7áystway Training & Trades Centre (marzo 2026).

Estas relaciones incluyen protocolos de respeto territorial y participación en ceremonias tradicionales, y se enmarcan en el compromiso de la compañía con la reconciliación y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.



Suplemento ASG
2025

